



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 5.760/02 (Cuerpo N°: 1).-

Ref./ SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS – Dirección General de Servicios Públicos.- E/ Documentación para llamado a licitación para servicio de transporte público automotor de pasajeros, en el tramo Santa Isabel – Santa Rosa.-

DICTAMEN N° 0859/03

Sr. Ministro de Hacienda y Finanzas:

En atención al contenido de las presentes actuaciones y teniendo en cuenta los antecedentes existentes, con relación al Proyecto de Decreto obrante a fs. 281/282, este organismo asesor manifiesta que no tiene observaciones de índole legal que formular a la referida iniciativa.-

En consecuencia, la citada documentación, previo cumplimiento de los recaudos formales, podrá ser elevado a la firma del señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 3 JUL 2003
EOC.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO JUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa